

25 de Diciembre de 1985



PERIODICO

OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TABASCO

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO

Registrado como Artículo de Segunda Clase, con Fecha 17 de Agosto de 1926

Se publica los MIERCOLES y SABADOS.- Las Leyes y Decretos y demás disposiciones Superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.

PARTE "B"

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco,	Diciembre 25 de 1985	4517
-----------	------------------------	----------------------	------

FE DE ERRATAS A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE TABASCO.

PAGINA:	RENGLON:	DICE:	DEBE DECIR:
3	15 izq.	minusválidos	inválidos.
4	15 izq.	abondono	abandono.
5	2 izq.	Información Básica	información básica.
5	21 izq.	determine	determinen.
7	43 izq.	rtículo	Artículo.
11	8 izq.	comités	Comités.
11	9 izq.	artículo	Artículo.
11	30 izq.	comités	Comités.
11	34 der.	artículo	Artículo.
13	17 der.	capitulo	Capítulo.
14	6 der.	salud, y a las	salud, a las.
15	18 izq.	ambiente de la salud	ambiente en la salud.
18	24 izq.	Influencia	Influenza.
18	28 der.	poliomilitis	poliomielitis.
18	28 der.	meningocóccisa	meningocócica.

PAGINA:	RENGLON:	DICE:	DEBE DECIR:
19	28 izq.	humanos de animales	humanos y animales.
21	39 der.	en este campo	en ese campo.
24	3 izq.	Tabaquismo	tabaquismo.
24	25 der.	artículo 3o. apartado	Artículo 3o. Apartado.
24	39 der.	artículo 3o. apartado	Artículo 3o. Apartado.
26	5 der.	capítulo	Capítulo.
27	29 izq.	fluvan	fluyan.
27	34 izq.	dedicados la	dedicados a la.
27	2 der.	capítulo	Capítulo.
27	35 der.	que pueden	que puede.
28	8 izq.	artículo	Artículo.
32	9 izq.	se hará	se harán.
32	25 der.	del contagio	de contagio.
32	27 der.	para que	hasta que.
33	42 izq.	encomendadas	encomendada.
34	19 izq.	118, 222,	118, 122, 222.
34	21 izq.	cincuenta y quinientas	cincuenta a quinientas.
34	30 izq.	artículo	Artículo.
34	38 der.	requirimientos	requerimientos.
34	44 der.	capítulo	Capítulo.
35	10 izq.	artículos	Artículos.
35	30 der.	siguiente,	siguientes,.
37	16 izq.	del Estado	del Estado de Tabasco.
37	23 izq.	el día que	el día en que.
37	32 der.	Tomás Yáñez	Tomás Yáñez.